

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**“ASESORES JURIDICOS ASEJURIDICO CIA. LTDA.”**

En Cuenca, a los 27 días de marzo de 2017, a las nueve horas veinte y un minutos, en el local social de la Compañía ubicado en la Circunvalación Sur s/n y Subida a Turi, de la Ciudad de Cuenca, se instalan los Socios de la compañía “ **ASESORES JURIDICOS ASEJURIDICO CIA. LTDA.**”, la Sra Maria de la Paz Crespo Cuesta en calidad de Representante Legal de UNION HOLDING UNHOLD CIA.LTDA y el Dr. Rodrigo Andrés Cordero Moscoso en calidad de Representante Legal de la empresa HOLDING CORMAHOLD S.A compañías que constan como socios de la empresa, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

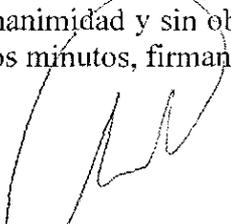
Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2016; Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo; Tres) Resolver acerca de la utilidad que se obtuvo en este ejercicio.

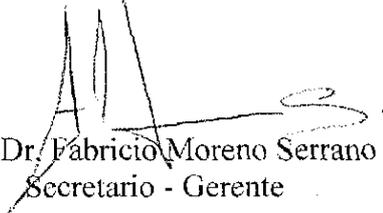
Dirige la sesión el Presidente de la Compañía Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco y actúa como secretario, el Dr. Fabricio Moreno Serrano, Constatada la presencia de todos los socios se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del orden del día, concediéndose la palabra al Dr. Fabricio Moreno Serrano, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios. El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

Acto seguido se da a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo; del ejercicio económico de 2016.

Luego en conocimiento del punto tres, los socios resuelven a proceder con la distribución de utilidades de la compañía

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos, firmando para constancia los señores socios.

  
Dr. Pablo Corral Pacheco  
Presidente de la Junta

  
Dr. Fabricio Moreno Serrano  
Secretario - Gerente

  
Dr. Rodrigo Cordero Moscoso  
Representante Legal  
CORMAHOLD

  
Sra. Maria de la Paz Crespo Cuesta  
Representante Legal  
Union Holding Unhold Cia. Ltda